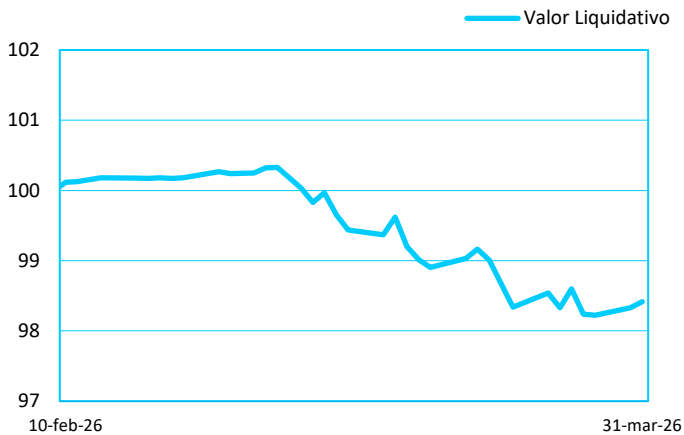


SURNEPENSIÓN HORIZONTE 2029



RENTABILIDAD DEL PLAN

Revalorización desde inicio hasta 31.03.2026	Revalorización objetivo al vencimiento
-1,58%	6,75% (2% TAE)

El objetivo del Plan es proporcionar al socio una rentabilidad objetivo no garantizada durante el periodo comprendido entre el 10 de febrero de 2026 y el 30 de mayo de 2029, para lo cual invertirá su patrimonio en instrumentos de renta fija, considerando, además, criterios de sostenibilidad.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

El valor liquidativo de los planes, sea cual sea su política de inversión, está sujeto a la fluctuación de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como negativos.

Criterio de valoración de las inversiones: Conforme a lo dispuesto en la reglamentación aplicable, la valoración de los activos que componen la cartera se realiza al precio de mercado o valor de realización.

DEFINICIÓN

SURNEPENSIÓN HORIZONTE 2029, inició su actividad el 10/02/2026 con el objetivo de obtener una rentabilidad neta no garantizada del 6,75% (2% TAE) para aquellos socios que mantengan sus aportaciones hasta el 30 de mayo de 2029, fecha en la que vence el Plan. El Plan permite salidas anteriores a la fecha de vencimiento, por lo que aquellas prestaciones, rescates o movilizaciones solicitados con anterioridad a la fecha del vencimiento del Plan, no se beneficiarán del objetivo de rentabilidad establecido, y consecuentemente, podrán experimentar pérdidas.

El Plan invierte su patrimonio en instrumentos de renta fija, considerando, además, criterios de sostenibilidad. Como público objetivo, por tanto, tiene a aquellos socios con alta aversión al riesgo.

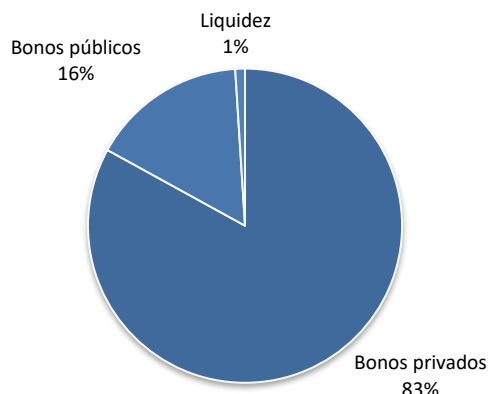
Llegada la fecha de vencimiento, los derechos económicos de los Socios se movilizarán de forma automática al Plan de Previsión Individual de renta fija denominado SURNEPENSIÓN e integrado en SURNEPENSIÓN, EPSV INDIVIDUAL, cuyo Reglamento y perfil de inversión se encuentran a disposición de los Socios en la página web www.surne.es

SURNE está en posesión del Certificado de Calidad ISO 9001 lo cual nos obliga a una inversión constante en la formación de nuestro personal y al mantenimiento de un importante sistema de control y seguridad en la administración de la Entidad, así como en confidencialidad y transparencia

PRINCIPALES POSICIONES

ADIF 3,25% 2029	16%
FCC 5,25% 2029	3%
EDP 4,125% 2029	3%
SIEMENS 4,25% 2029	3%
BAYER 4,25% 2029	3%
DAIMLER TRUCK 3,875% 2029	3%
CAIXABANK 3,75% 2029	3%
TALANX 4% 2029	3%
VOLKSWAGEN 4,625% 2029	3%
JULIUS BAER 3,875% 2029	3%

EXPOSICIÓN DE LA CARTERA



DATOS DEL PLAN

Fecha Inicio	10/02/2026
Patrimonio	16 millones euros
Socios	230
Gastos totales del Plan	0,60%
Gastos de gestión	0,55%
Valor de la Participación	98,419

MENOR RIESGO			MAYOR RIESGO			
Rendimiento potencialmente menor			Rendimiento potencialmente mayor			
1	2	3	4	5	6	7

El valor de los derechos de movilización, de las prestaciones y de los supuestos excepcionales de liquidez depende del valor de mercado de los activos del fondo de pensiones y puede provocar pérdidas relevantes.

El cobro de la prestación o el ejercicio del derecho de rescate sólo es posible en caso de acaecimiento de alguna de las contingencias o supuestos excepcionales de liquidez regulados en la normativa de planes y fondos de pensiones.